

CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO: ESTUDIO DE CASO, CUENCA HIDROGRAFICA DEL RÍO FUCHA BOGOTÁ 2000-2025

Autor (es): Cristian Estiven Cadena Pineda¹ – cecadenap@udistrital.edu.co

Docente director/asesor: Jairo Miguel Martínez Abello

Semillero de investigación Conflictos Ambientales: Vida y Paz

RESUMEN PONENCIA

La investigación analiza la relación existente entre el ordenamiento territorial y la conflictividad socioambiental en la cuenca hidrográfica del río Fucha, en Bogotá D.C, entre los años 2000 y 2025. Desde un enfoque cualitativo interpretativo y territorial, sustentado en la metodología del Observatorio Distrital de Conflictos Ambientales (ODCA) proyecto desarrollado por el semillero Conflictos Ambientales vida y paz, el estudio busca comprender cómo las diferentes decisiones de planificación, la gestión institucional y las acciones comunitarias han incidido en la configuración de un territorio atravesado por tensiones ecológicas, urbanas y sociales. Bogotá ha experimentado una historia

de sobreplanificación. “Entre 1923 y 2000 se propusieron dieciséis planes para Bogotá, 14 de estos entre 1945 y 2000, cuando se adoptó el primer POT por decreto” (Saldarriaga, 2019). El crecimiento urbano continuó respondiendo más a la expansión inmobiliaria que a la protección de la vida. La anexión de municipios intensificó la presión sobre los cuerpos hídricos: “En 1954 se eleva la ciudad a Distrito Especial de Bogotá, y con la anexión de seis municipios vecinos se complica aún más el problema del alcantarillado de la ciudad. Las cabeceras municipales adheridas (Fontibón, Bosa, Usaquén, Suba)” (Preciado, J., Leal, R., & Almanza, C. 2005, p.154). Desde entonces, los ríos se convirtieron en receptores del

¹ Tecnología en Saneamiento Ambiental, Universidad Distrital Francisco José de Caldas

desecho urbano y en límites invisibles del llamado desarrollo. Los planes de ordenamiento territorial han tendido a priorizar el crecimiento urbano sin integrar de manera efectiva la Estructura Ecológica Principal (EEP) (Guhl, 2017), generando así una desconexión entre la ciudad construida, la comunidad y sus ecosistemas. El trabajo del ODCA realizado por los estudiantes del semillero Cam:Bios durante más de cinco años permitió detectar más de 40 conflictos socioambientales en la ciudad, de los cuales se logró identificar que 13 de estos se concentran en la cuenca hidrográfica del río Fucha. Entre los más representativos se destacan la canalización del río y la pérdida de suelos de protección, los diferentes vertimientos domésticos e industriales, la urbanización desordenada, la presión inmobiliaria, la contaminación por residuos sólidos, la ocupación ilegal de rondas, los desalojos en zonas de riesgo, la deforestación de bosques urbanos y la pérdida de cobertura vegetal en los cerros orientales. También se

documentaron conflictos por la privatización del espacio público, la construcción de vías en zonas inundables y la falta de gestión integral de humedales como El Burro, Techo, La Vaca, y Meandro del Say que históricamente actuaban como zonas de regulación hídrica. Estos conflictos no solo afectan el equilibrio ecológico, sino también las condiciones de vida de las comunidades. Como afirma Martínez-Alier (2004) los conflictos ecológico-distributivos expresan desigualdades en quién se beneficia y quién carga con los costos. Así, la contaminación de la cuenca no es solo un problema ecológico, sino una manifestación de la injusticia ambiental urbana. Sin embargo, más allá de los conflictos, la presente investigación además revela un territorio profundamente humano, donde las comunidades han tejido sus propias formas de relación con el río. Los testimonios recogidos muestran que, pese al deterioro, el Fucha continúa siendo un referente de identidad y memoria colectiva. En la voz de sus habitantes, el río se presenta como un

ente vivo, que padece y que aguarda algún día ser sanado. En las caminatas, las siembras, las actividades culturales, los murales, los canticos y las prácticas pedagógicas se reconoce una conexión espiritual y afectiva que trasciende más allá de la visión utilitaria del agua, a través de la experiencia cotidiana, los habitantes resignifican el paisaje degradado y lo convierten en espacio de esperanza, aprendizaje y resistencia. Este vínculo nos permite entender que la gestión ambiental no solo depende de la normatividad, sino también del sentido de pertenencia que la gente construye con su entorno.

Finalmente, la conflictividad socioambiental en la cuenca urbana del río Fucha refleja la interacción de factores sociales, políticos, económicos y ambientales. El análisis histórico revela que los picos de conflictividad coinciden con los cambios normativos y los proyectos de infraestructura derivados de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El POT de 2004, reconoció la importancia de los humedales y rondas hídricas, pero lo hacía de

manera general y sin herramientas claras de control. Esto permitió la expansión de asentamientos en áreas protegidas y la consolidación de áreas industriales en Puente Aranda y Fontibón, cuyas actividades contaminaron el Fucha. El plan clasificó grandes zonas de la ciudad como residenciales, industriales o de equipamientos, pero no previó el crecimiento acelerado de la demanda inmobiliaria y permitió la consolidación de áreas industriales, cuyos procesos de producción descargaron contaminantes en la cuenca. A pesar de reconocer los ecosistemas, el POT de 2004 careció de mecanismos efectivos de control, permitiendo ocupaciones ilegales y vertimientos que agravaron la calidad del agua. El POT de 2021, en contraste, incorporó el enfoque de derechos de la naturaleza y la transición ecológica, pero su ejecución ha sido débil debido a la falta de coordinación interinstitucional, vacíos presupuestales y la presión inmobiliaria. Las herramientas de gestión y vigilancia siguen

siendo insuficientes, lo que ha perpetuado la conflictividad y dificultado una gobernanza sólida. El análisis de los instrumentos de planificación revela una tensión estructural entre el discurso y la práctica, ya que los POT reconocieron los ecosistemas, pero no implementaron planes de manejo efectivos. La fragmentación institucional ha sido otro factor clave, con una débil coordinación entre entidades como la SDA, la EAAB, SDP, Curadurías, lo que ha impedido una gobernanza de cuenca eficiente. La falta de seguimiento a los planes de manejo ambiental ha perpetuado la degradación ecológica, como se evidenció en el caso de humedales como Techo y La Vaca, que fueron objeto de rellenos y ocupaciones irregulares. Además, la inacción ante la falta de cumplimiento de las normativas como las de las Zonas de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) ha permitido que se sigan produciendo construcciones cercanas y vertimientos sin tratamiento. Pese a estos vacíos, las comunidades han jugado un papel fundamental en la defensa del territorio,

reconfigurando la relación entre ciudadanía y ambiente. “La problemática ambiental es un cuestionamiento del pensamiento y del entendimiento” (Leff, 2002, p. 7). Las comunidades han transformado la apropiación del territorio en un acto de resistencia, combinando arte, educación y memoria. En este sentido, la investigación concluye que la conflictividad del Fucha se debe a tres factores estructurales: la planificación urbana disociada del enfoque ecológico, la fragmentación institucional y la inequidad territorial. A pesar de las debilidades de los planes, la lucha comunitaria ha demostrado que la restauración del río no solo depende de la infraestructura técnica, sino también de una construcción colectiva de un nuevo ordenamiento territorial basado en el cuidado, la justicia y la memoria. La presente ponencia se convierte en un reconocimiento a los diversos investigadores (as), antecesores en el semillero, que hicieron posible que el ODCA se consolidara como una guía transversal para el

conocimiento de los conflictos de la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coy Peña, M. A. (2021). *Elementos metodológicos para la gestión y el análisis de conflicto ambiental urbano: perspectiva observatorio distrital de conflictos ambientales- ODCA, Bogotá D.C.* <http://hdl.handle.net/11349/26580>
- *Decreto 190 de 2004 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (n.d.)*. Retrieved October 11, 2025, from <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>
- *Decreto 555 de 2021 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (n.d.)*. Retrieved October 11, 2025, from <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119582>
- Guhl, E. (2017). *Vista de ¿Qué territorio queremos? El reto de los nuevos planes de ordenamiento territorial en Colombia | Revista ciudades, estados y política.* <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/68880/63182>
- Martínez-Alier, J. (2004). *Vista de Los conflictos ecologico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad.* <https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/38278/38152>
- Preciado, J., Leal, R., & Almanza, C. (2005). *Historia ambiental de Bogotá, siglo XX: elementos históricos para la formulación del medio.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Saldarriaga, A. (2019). *Los planes urbanos de Bogotá: una historia sin fin - Razón Pública.* <https://razonpublica.com/los-planes-urbanos-de-bogota-una-historia-sin-fin/>
- Zimmerman, E. L. (2012). *Hacia una pedagogía de la complejidad ambiental. Uni-Pluriversidad, 2(1), 55–60.* <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.12394>